



ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ
**Εθνικόν και Καποδιστριακόν
Πανεπιστήμιον Αθηνών**

———— ΙΔΡΥΘΕΝ ΤΟ 1837 ————

ΦΙΛΟΣΟΦΙΚΗ ΣΧΟΛΗ

ΤΜΗΜΑ ΙΣΠΑΝΙΚΗΣ ΓΛΩΣΣΑΣ ΚΑΙ ΦΙΛΟΛΟΓΙΑΣ

ΠΡΟΓΡΑΜΜΑ ΜΕΤΑΠΤΥΧΙΑΚΩΝ ΣΠΟΥΔΩΝ

ΛΑΤΙΝΟΑΜΕΡΙΚΑΝΙΚΕΣ ΚΑΙ ΙΒΗΡΙΚΕΣ ΣΠΟΥΔΕΣ

ΕΙΔΙΚΕΥΣΗ

ΛΑΤΙΝΟΑΜΕΡΙΚΑΝΙΚΕΣ ΚΑΙ ΙΣΠΑΝΙΚΕΣ ΣΠΟΥΔΕΣ

ΜΕΤΑΠΤΥΧΙΑΚΗ ΔΙΠΛΩΜΑΤΙΚΗ ΕΡΓΑΣΙΑ

**«La posición de la mujer en la sociedad latinoamericana según el
pensamiento ensayístico de Camila Henríquez Ureña»**

Ανδρέας Αμανατιάδης

ΤΡΙΜΕΛΗΣ ΕΞΕΤΑΣΤΙΚΗ ΕΠΙΤΡΟΠΗ

1. Δημήτριος Δρόσος, Καθηγητής - Επιβλέπων
2. Ευθυμία Πανδή-Παυλάκη, Καθηγήτρια
3. Αγλαΐα Σπάθη, Ε.ΔΙ.Π.

ΑΘΗΝΑ 2021

ΔΗΛΩΣΗ ΜΗ ΛΟΓΟΚΛΟΠΗΣ ΚΑΙ
ΑΝΑΛΗΨΗΣ ΠΡΟΣΩΠΙΚΗΣ ΕΥΘΥΝΗΣ

Με πλήρη επίγνωση των συνεπειών του νόμου περί πνευματικών δικαιωμάτων, δηλώνω ενυπογράφως ότι είμαι αποκλειστικός συγγραφέας της παρούσας Μεταπτυχιακής Διπλωματικής Εργασίας, για την ολοκλήρωση της οποίας κάθε βοήθεια είναι πλήρως αναγνωρισμένη και αναφέρεται λεπτομερώς στην εργασία αυτή. Έχω αναφέρει πλήρως και με σαφείς αναφορές, όλες τις πηγές χρήσης δεδομένων, απόψεων, θέσεων και προτάσεων, ιδεών και λεκτικών αναφορών, είτε κατά κυριολεξία είτε βάση επιστημονικής παράφρασης. Αναλαμβάνω την προσωπική και ατομική ευθύνη ότι σε περίπτωση αποτυχίας στην υλοποίηση των ανωτέρω δηλωθέντων στοιχείων, είμαι υπόλογος έναντι λογοκλοπής, γεγονός που σημαίνει αποτυχία στην Μεταπτυχιακή Διπλωματική Εργασία μου και κατά συνέπεια αποτυχία απόκτησης του Μεταπτυχιακού Τίτλου Σπουδών, πέραν των λοιπών συνεπειών του νόμου περί πνευματικών δικαιωμάτων. Δηλώνω, συνεπώς, ότι αυτή η Μεταπτυχιακή Διπλωματική Εργασία προετοιμάστηκε και ολοκληρώθηκε από εμένα προσωπικά και αποκλειστικά και ότι, αναλαμβάνω πλήρως όλες τις συνέπειες του νόμου στην περίπτωση κατά την οποία αποδειχθεί, διαχρονικά, ότι η εργασία αυτή ή τμήμα της δε μου ανήκει διότι είναι προϊόν λογοκλοπής άλλης πνευματικής ιδιοκτησίας.

Όνομα και Επώνυμο Συγγραφέα: ΑΝΔΡΕΑΣ ΑΜΑΝΑΤΙΑΔΗΣ

Υπογραφή: ΑΝΔΡΕΑΣ ΑΜΑΝΑΤΙΑΔΗΣ



Ημερομηνία (Ημέρα –Μήνας –Έτος): 7/7/2021

RESUMEN

La cuestión del feminismo y la posición de la mujer en la sociedad es uno de los problemas diacrónicos en nivel global. Camila Henríquez Ureña, (1894-1973, desempeña un rol notable como defensora de los derechos de las mujeres manifestando, a través de sus textos, la realidad de su época en el imaginario social de Latinoamérica. El presente estudio se centra en cinco ensayos de la escritora, “La mujer y la cultura”, “Feminismo”, “La contribución de la mujer a la sociedad del futuro”, “La mujer intelectual y el problema sexual” y “La mujer ante el problema de la guerra y la paz” cuyo núcleo temático gira alrededor de la presencia y la función de la mujer en la sociedad.

En esta investigación, mediante un acercamiento descriptivo, se presenta la biografía de la autora, factor sustancial para la formación de su ideario y se analizan los ensayos anteriormente mencionados con el objetivo de resaltar la posición de la mujer en la sociedad Latinoamericana, partiendo de un recorrido histórico del fenómeno.

Palabras clave: Camila Henríquez Ureña, Latinoamérica, feminismo, sociedad, cultura.

ΠΕΡΙΛΗΨΗ

Το ζήτημα του φεμινισμού και της θέσης των γυναικών στην κοινωνία είναι ένα από τα διαχρονικά προβλήματα σε παγκόσμιο επίπεδο. Η Camila Henríquez Ureña, (1894-1973, διαδραματίζει αξιοσημείωτο ρόλο ως υπερασπιστής των δικαιωμάτων των γυναικών, εκδηλώνοντας, μέσω των κειμένων της, την πραγματικότητα της εποχής της στο κοινωνικό φανταστικό της Λατινικής Αμερικής. Αυτή η μελέτη επικεντρώνεται σε πέντε δοκίμια της συγγραφέα, " Γυναίκες και πολιτισμός ", " Φεμινισμός ", " Η συμβολή των γυναικών στην κοινωνία του μέλλοντος ", " Η διανοητική γυναίκα και το σεξουαλικό πρόβλημα " και " Οι γυναίκες που αντιμετωπίζουν το πρόβλημα του πολέμου και της ειρήνης "Ο θεματικός πυρήνας περιστρέφεται γύρω από την παρουσία και ρόλος των γυναικών στην κοινωνία.

Σε αυτήν την έρευνα, μέσω μιας περιγραφικής προσέγγισης, παρουσιάζεται η βιογραφία της συγγραφέα, ένας ουσιαστικός παράγοντας για τη διαμόρφωση της ιδεολογίας της, και τα προαναφερθέντα δοκίμια αναλύονται με σκοπό την ανάδειξη της θέσης των γυναικών στην κοινωνία της Λατινικής Αμερικής, ξεκινώντας από μια ιστορική αναδρομή του φαινομένου.

Λέξεις κλειδιά: πολιτισμός, κοινωνία, Λατινική Αμερική, Camila Henríquez Ureña, φεμινισμός.

ΕΥΧΑΡΙΣΤΙΕΣ

Σε αυτό το σημείο θα ήθελα να ευχαριστήσω τους καθηγητές μου οι οποίοι με βοήθησαν τόσο σε ακαδημαϊκό αλλά και σε προσωπικό επίπεδο. Αρχικά τον κ. Δρόσο ο οποίος μου έμαθε πώς πάντα θα υπάρχουν επιστημονικά πεδία για τα οποία αξίζει να μελετήσει κανείς ακόμα και αν εκ πρώτης όψης περνάνε απαρατήρητα. Την κ. Σπάθη οι οποία βοήθησε στην βελτίωση των ισπανικών μου σε επίπεδο γλώσσας. Τέλος, θα ήθελα να πω ένα μεγάλο ευχαριστώ στην κ. Παυλάκη που με βοήθησε σε ψυχολογικό επίπεδο ενθαρρύνοντάς με να ανελιχθώ ακαδημαϊκά και πάντα υποστηρίζοντας την κάθε μου προσπάθεια όσο μικρή και αν ήταν. Κλείνοντας, θα ήθελα να αφιερώσω αυτήν την εργασία σε πέντε πολύ ξεχωριστές γυναίκες στη ζωή μου, την Ηλιάνα, την Έλλη, την Χριστίνα, τη μητέρα μου Ελένη και τη γιαγιά μου τη Μαρίνα.

Índice

1. Introducción.....	1
2. Camila Henríquez Ureña y su entorno histórico-cultural	3
2.1 Vida y Obra.....	3
2.2 El contexto histórico, cultural y literario	7
2.3 Estilo literario de Camila Henríquez Ureña	13
3. La presencia de la mujer en la obra ensayística de Camila Henríquez Ureña	17
3.1 El aporte femenino en la esfera cultural	18
3.2 Visión feminista	21
3.3 El rol social de la mujer	31
3.4 La cuestión de la sexualidad de la “mujer intelectual”	33
3.5 El rol antibélico de la mujer	36
4. Conclusiones	40
Bibliografía.....	43

1.Introducción

La posición de la mujer en la sociedad es un asunto que ha preocupado el pensamiento humano diacrónicamente. Su origen se encuentra en la Antigüedad (Platón, República, Aristóteles, Política -cap. 12-) etc. (Aristóteles 18) (Platón 18). La perspectiva aristotélica que defendía la subordinación de la mujer fue adoptada por los pensadores de la época medieval. Sin embargo, a partir del siglo XIX aparecen voces que centrándose en la esencia femenina se preocupan por los derechos de la mujer (pe. John Stuart Mill., en La esclavitud femenina -1869- defiende los derechos sociales de la mujer y declara que hombre y mujer tienen los mismos derechos). Esta preocupación se hace sistemática en el siglo XX, cuando intelectuales destacados protestan por el papel que se ha asignado a la mujer por los códigos establecidos en la sociedad a nivel global y su discriminación política económica y social (Virginia Woolf, Simone de Beauvoir entre otras) (Gamba 3). De este modo empieza a formarse el movimiento feminista cuyo enfoque es la protección de los derechos de la mujer y su posición igualitaria en la sociedad humana.—Es por esa razón por la que uno de los ejes primordiales de este estudio es observar la posición de la mujer en la sociedad latinoamericana a principios del siglo XX.

Cabe remarcar que mediante la historia del pasado se puede entender mejor el desarrollo del movimiento feminista, que entabla los derechos de la mujer, su emancipación y posición igualitaria en relación con el hombre en la sociedad (Seidman 551). Camila Henríquez Ureña es una escritora del siglo XX que desempeña un papel sustancial defendiendo los derechos de la mujer en la sociedad de modo objetivo y

razonable sin insinuaciones políticas o discursos de odio (Stecher 60). Para interpretar sus ideas sobre la posición de la mujer en la sociedad se han escogido unos de sus ensayos: “La mujer y la cultura”, “Feminismo”, “La contribución de la mujer a la sociedad del futuro”, “La mujer intelectual y el problema sexual” y “La mujer ante el problema de la guerra y la paz”, que las ponen en manifiesto.

Asimismo, este estudio se ocupa de la importancia del ensayo como género y como medio de expresión de pensamientos y opiniones sobre un tema concreto. Es evidente que Camila Henríquez Ureña pertenece a los ensayistas más influyentes de su siglo, pero debido a ser miembro de una familia de personalidades excepcionales su reconocimiento se limitó, casi se olvidó. Así, este estudio pone de relieve el estilo ensayístico representativo de Henríquez Ureña colocándolo alrededor de la figura de la mujer.

De esta manera, se atan los tres objetivos de dicha investigación, la posición de la mujer en la sociedad del pasado y del presente a través de las experiencias y conocimientos propios de Henríquez Ureña y su selección del uso del género ensayístico como medio para transmitir su propio ideario. De tal modo, es imprescindible aludir a los dichos de Leonidas Morales sobre el acercamiento al ensayo, “El ensayo pues, cuando es un auténtico ensayo, es decir, cuando es la forma de un pensar lo no pensado, ’me transforma y transforma lo que pienso’” (Morales 113). Concluyendo esta primera parte introductoria, todo lo anterior cumple los objetivos de esta tesina. La metodología que se ha utilizado es la descriptiva junto con la del análisis biográfico y histórico.

La estructura del presente estudio es la siguiente: En el primer capítulo, “La introducción”, se intenta una presentación general del trabajo, la metodología utilizada

y la estructura. En el segundo capítulo, se desarrolla el contexto histórico y social dentro de lo cual Henríquez Ureña produjo su obra ensayística. A continuación, en el tercer capítulo se analiza cada ensayo por separado poniendo de relieve la posición de la mujer en la sociedad latinoamericana. Por último, en las “Conclusiones”, capítulo cuatro, se concluye el conjunto de pensamientos y opiniones propias que quiso transmitir la autora en las generaciones próximas sobre la posición de la mujer en la sociedad.

2. Camila Henríquez Ureña y su entorno histórico-cultural

2.1 Vida y Obra

Camila Henríquez Ureña (9 de abril de 1894 en Santo Domingo - 12 de septiembre de 1973 en Santo Domingo), fue una escritora, ensayista, educadora y crítica literaria de la República Dominicana que se convirtió en ciudadana cubana por naturalización en 1926 (Gutiérrez 87). Henríquez Ureña descende de una familia de escritores, pensadores y educadores; tanto su madre, Salomé Ureña, como sus hermanos Pedro y Max, fueron intelectuales. Por otro lado, su padre Francisco Henríquez y Carvajal ocupó el cargo del presidente de la República Dominicana (Camila Henríquez Ureña, Holguín). Henríquez Ureña estudió Filosofía, Letras y Pedagogía y en 1932 terminó sus estudios con una brillante tesis de grado con el título “Las ideas pedagógicas de Eugenio María de Hostos”, obra de valor científico diacrónico. (Guerra Vilaboy 5). La escritora dominicana apoyó de un modo decisivo

la expansión de la cultura latinoamericana y luchó por los derechos de las mujeres convirtiéndose en una figura representativa del movimiento feminista. (Guerra Vilaboy 5)

Desde 1927 hasta 1939 trabaja como profesora de Lengua y Literatura españolas en la Escuela Normal de Santiago de Cuba. Al morir su padre en 1935, quien, como se ha mencionado anteriormente, fue ex presidente de la República Dominicana, se desplazó a la Habana temporalmente (Rodríguez 779). En la capital impartió cursos y conferencias en el Lyceum y en la Sociedad Hispano-cubana de Cultura. En 1936, cuando llegó al país el dramaturgo norteamericano Clifford Odets, la escritora a causa de su participación en la acogida de Odets, se encarceló debido a las opiniones políticas del norteamericano que estaban en contra de la ideología del jefe del ejército Coronel Fulgencio Batista. Durante el periodo de su encarcelamiento en la prisión de mujeres de Guanabacoa, Henríquez Ureña dispensó sus enseñanzas entre las reclusas y escribió un ensayo con el título “En la cárcel de Guanabacoa” presentando dicha experiencia y dicho interés por educar a las reclusas (Rodríguez 780).

Tres años después, examinó la situación de inferioridad que las mujeres habían vivido a causa de las condiciones establecidas por la sociedad en su ensayo titulado “Feminismo” (1939) (Collazo 19). Una década después, manifestó su punto de vista oponiéndose a las barreras sociales que obstaculizaban los intentos que hacían las mujeres talentosas en distintas ramas de la cultura. Según Vicentina Antuña, una de las maneras tradicionales que se utilizó para degradar la posición de la mujer y su contribución al sector social y cultural fue la negación de las extraordinarias

capacidades femeninas. En este contexto de desigualdad para las mujeres educadas, Camila Henríquez Ureña escribió un breve trabajo con el título “La mujer y la cultura” que leyó en un acto de propaganda del congreso nacional de las mujeres y fue publicado después en la revista *Lyceum*. Este ensayo aborda el tema de la desigualdad femenina que la escritora defendió con sólidos criterios de mejoramiento social (15).

Henríquez Ureña ha sido reconocida por su talento de escribir ensayos cuyos temas intentan romper las normas sociales desiguales. Muchas figuras del mundo intelectual han aceptado su valor como escritora como por ejemplo el ex presidente de la Casa de las Américas Roberto Fernández Retamar, señalando que Camila fue espejo de la cultura de América latina y el Caribe. Su colaboración cercana con intelectuales importantes de su época como Fernando Ortiz, Juan Ramón Jiménez y José María Chacón y Calvo ratifica esa percepción. Esta humanista integral, dueña de francés, italiano, inglés, ruso y un español impecable, decidió a ser una maestra” (Fernández Retamar 45). Con esta afirmación Retamar intenta subrayar la importancia y la humildad de Henríquez Ureña. Sin embargo, estas cualidades no fueron tan le complicaron la vida en ese contexto-histórico, así que la escritora cubana Mirta Aguirre dijo que “durante la crisis del machadato la cultura nacional vivió refugiada en algunos nombres próceres que supieron salvarla y que ejercieron el papel de guías para los jóvenes, [uno de esos nombres fue el] de Camila Henríquez Ureña” (24).

Desde 1942 hasta 1959, vivió en Estados Unidos enseñando en la universidad de Middelbury y en Vassar College entre otros. Su ausencia de su tierra natal no se notó tanto ya cada año pasaba y trabajaba varios meses en Cuba (Aguirre 24). Su estancia y docencia en instituciones prestigiosas de Norteamérica le permitió contribuir al desarrollo y la defensa de la cultura cubana. Su contribución a la fundación de la Institución Hispanocubana de Cultura en 1926 en La Habana y su

ocupación del puesto de presidente del Lyceum femenino (la sociedad cultural femenina de más valía intelectual en la Cuba republicana) fueron, entre otros, algunos de sus gestiones para el fortalecimiento de la cultura nacional. (Guerra Vilaboy 12) En este esfuerzo de preservar lo mejor de la verdadera espiritualidad latinoamericana Camila asignaba una gran responsabilidad a la mujer (6). Una de sus facetas más representativas fue sin cuestión su singular contribución al avance del movimiento feminista cubano (6).

Camila Henríquez Ureña intentó incorporar a las mujeres al progreso cultural y mediante sus textos dirigirles hacia la reafirmación de la identidad femenina sin conllevar la pérdida de las características de la feminidad, como lo habían comprendido algunas feministas de su época (Guerra Vilaboy 8). Para ella, la mujer ha conseguido entrar en la lucha competitiva teniendo, paulatinamente, derecho a trabajar. A su vez, las esenciales misiones de continuadora de la especie, de organizadora de la familia y mantenedora de las relaciones sociales están padeciendo de una transformación considerable (9). No obstante, manifiesta a la vez sus dudas respecto a una potente eliminación de la maternidad, adelantando los problemas éticos y desafíos que enfrenta la sociedad moderna ante la aparición de nuevas técnicas, como la clonación, amenaza capaz de hacer desaparecer la función reproductiva de la mujer (Guerra Vilaboy 9). Se ha clarificado de una manera justificada la razón por la que la obra de Camila debe ubicarse en una etapa de transición hacia el feminismo más contemporáneo y la búsqueda de una igualdad sencilla y competitiva con el hombre (Guerra Vilaboy 9). Según Elena Ramos, “el ideal del feminista de Camila no era que la mujer se pareciera al hombre, sino que sumara fuerza al progreso de su comunidad y fuera un ente social independiente digno de representar a su género sin el temor de ser gobernada por el machismo inconsecuente y sin la preocupación de

que se le impidiera ser un ente político intelectual y social, un feminismo con visión de género” (conversación).

En las últimas dos décadas de su vida, Henríquez Ureña había ya viajado por el mundo (México, España, Italia, Francia) y regresó a Cuba en 1959. Entonces trabajó como asesora técnica del Ministerio de Educación (1960-1962), y participó en la reestructuración de la Universidad de La Habana, donde enseñó hasta su jubilación en 1970. Antes de su muerte en 1973, se había afiliado al Club de Pen de Cuba (vicepresidente) y a la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO (miembro) (Ruíz 315).

2.2 El contexto histórico, cultural y literario

En la historia de la cultura femenina no abundan las mujeres destacadas por su cultura y por su don, dispuestas a sacrificar generosamente la ilusión de una obra de creación propia, en favor de la elevación cultural y social de sus congéneres (Antuña 16). Camila Henríquez Ureña indudablemente es una de ellas. Su periodo más productivo en cuanto a su obra literaria y labor intelectual coincidió con un período de agitaciones políticas y sociales, desde la caída del primer régimen autoritario en Cuba en 1933 hasta la primera mitad del siglo XX. Durante la dictadura de Gerardo Machado los conflictos entre las clases sociales no fueron pocos (Guerra Vilaboy 5).

En 1933, con la caída de la tiranía machadista se produjo una era de relativa estabilización política en la década de los treinta llegando a la promulgación de la avanzada Constitución de 1940. Dicha Constitución proscribía el latifundio y reconocía una serie de derechos sociales incluso para las mujeres. Punto decisivo que detuvo el progreso de la igualdad entre las clases y los sexos fue el golpe de estado del

10 de marzo de 1952 instaurando la dictadura de Fulgencio de Bautista (Guerra Vilaboy 6). En este panorama histórico, la mayoría de los países de América central y del Caribe se hundieron en una situación llena de conflictos entre dictaduras y luchas revolucionarias. Simultáneamente, la propia realidad latinoamericana tuvo que enfrentar la amenaza y la presión de la penetración cultural extranjera, europea y norteamericana. Fue casi inevitable una crisis de valores autóctonos al mixtificarse con la cultura extranjera (Guerra Vilaboy 6).

Por otro lado, en esta misma época se sitúa el origen del movimiento feminista cubano. Desde la segunda mitad del siglo XIX y las primeras muestras de la guerra por la independencia de Cuba, en la Asamblea de Guáimaro en 1869, Ana Betancourt de Mora aconsejó a los diputados que registraran los derechos civiles de las mujeres. Como resultado, las organizaciones de esta noción junto con otras fuerzas políticas y sociales lograron establecer leyes y emitir decretos a favor de las mujeres. Entre otros vale la pena destacar la Ley de la Patria Potestad (1917), la Ley del divorcio (1918), la Regulación del trabajo de las mujeres (1923), la Ley del Sufragio Femenino y el Decreto-Ley de protección a la maternidad (1934) así como el Decreto sobre el trabajo de la mujer (1937) (Guerra Vilaboy 8).

Para alcanzar el nivel máximo de comprensión, es imprescindible poner de relieve el contexto bajo el cual las figuras femeninas revolucionaron con el fin de adquirir más derechos e igualar su posición social al lado de los hombres. Camila Henríquez Ureña, perteneciendo a este grupo se influyó por dos ejes político-sociales, el de la República Dominicana, su tierra natal, y de Cuba, su país por naturalización. La República Dominicana se caracteriza por un legado político, económico y cultural parecido a las demás pequeñas naciones del Caribe y de América central. En 1930, el militar Rafael Leónidas Trujillo Molina ascendió al poder y estableció una dictadura

que duró tres décadas. Durante su régimen, tuvo que manejar una nación empobrecida, con una cantidad escasa de recursos económicos, una deuda exterior enorme y una capital arruinada por un huracán. Dentro de dos décadas, Trujillo pagó toda la deuda exterior, desarrolló la infraestructura nacional y estuvo a punto de dar paso a la industrialización. Por otro lado, fue capaz de crear una de las dictaduras más brutales en América latina, hecho que se puede comprobar mencionando uno de los actos más notorios de su periodo que fue la masacre de 12.000 ciudadanos de Haití en las fronteras del norte en 1937 (Hall 14). En 1931 surge la Acción Feminista Dominicana (AFD) integrada por mujeres burguesas o de clase media que quieren luchar por “el desarrollo intelectual, social, moral y jurídico de la mujer”. Trujillo hábilmente manipuló la AFD que empezaba a surgir. Bajo la promesa de conceder a las mujeres más privilegios políticos y designando a mujeres representantes en organismos internacionales, su régimen se presentó siempre como defensor de los derechos de la mujer. En 1942, en efecto, se reconoció el derecho al sufragio femenino, después de haber hecho una prueba de que esta ley iba a aumentar los votos a su favor (Arregui 11). A finales de la década de los cincuenta, Trujillo perdió la mayoría aplastante de sus seguidores (Hall 14). En 1962, un año después de su asesinato, la gente dominicana empezó su primer contacto con un gobierno democrático, el líder del cual fue Juan Bosch. (Hall 15).

En la misma época, en Cuba como se ha mencionado anteriormente, la dictadura de Machado se instaló a principios del siglo XX y más concretamente en 1925. La economía de la isla en la tercera década del siglo XX estuvo en crisis muchos años antes de la crisis estadounidense. La relación entre ambos países se caracteriza compleja a causa de la intervención militar por parte de los Estados Unidos. La prosperidad de Cuba se dependía del azúcar. El problema apareció cuando

empezó la guerra mundial en Europa provocando una caída enorme del valor del azúcar cubano que por su parte desencadenó la reacción de los trabajadores (Dur 257). Machado ofreció a Estados Unidos el monopolio de las exportaciones, hecho, que causó una agitación financiera y la caída del dictador (258).

En cuanto al sector social, según Aurelia Castillo, a finales del siglo XIX Cuba fue un país caracterizado por la desigualdad de la sociedad. La mujer cubana en dicha sociedad no tenía derecho a participar activamente en los asuntos públicos de su país. El matrimonio era la gran carrera de la mujer, objeto de lujo y ostentación. Además, el matrimonio como institución que subordinaba a la mujer como propiedad de su pareja fue duramente criticado por importantes intelectuales cubanos. (Pagés 2) Este movimiento de inconformidad contra el contrato matrimonial permitió que, en 1918, Cuba se convirtiera en el primer país hispanoamericano en implantar la ley del divorcio. Antes de esta aprobación los hombres tenían el derecho de poder asesinar a su mujer por el supuesto delito de infidelidad y tan solo recibir la ridícula pena del destierro. Esta ley era desigual para ellas, que no tenían ante la supuesta traición marital similar respaldo legal. El movimiento feminista como corriente de ideas políticas y filosóficas fue muy cuestionado en Cuba porque sus objetivos atacaban el poder de los hombres. La prensa cubana dirigida por ellos, salvo excepciones, mostraba esperanzas para este modelo transitorio pues suponía un ataque a la virilidad criolla acostumbrada a que el papel de la mujer fuera el de objeto de belleza y sumisión (Pagés 2). Dentro de esa realidad de la sociedad cubana, Camila Henríquez Ureña destacó y decidió enfrentar a los hombres privilegiados y protegidos por la ley exigiendo derechos iguales para ambos sexos.

El siglo XIX se caracteriza por la contribución literaria femenina como la de Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) y de María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo (1789-1852) que desafiaron las rígidas normas sociales, adelantando críticas atrevidas al sistema y rompiendo cánones literarios de antigua ascendencia patriarcal. Más concretamente, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo con su obra *Viaje a La Habana* (1844) fundó la literatura cubana en femenino y Avellaneda por su parte introdujo la narrativa social en Latinoamérica subrayando el tema de la mujer y el esclavo en su novela *Sab* (1841). (Serafin 93)

En el siglo XX en Cuba y más precisamente desde el inicio del siglo hasta 1959, se distinguen muchas tipologías de escritoras que empiezan a escribir en la época prerrevolucionaria. Por otra parte, no fueron pocas las escritoras que dejaron su país después de la revolución cubana de 1933 y otras que dejaron de escribir por completo. Por esta razón, resulta un reto definir el nivel de voluntad consciente de una escritura femenina, dado que se trata de un testimonio de carácter histórico porque indaga la realidad cotidiana en todos sus aspectos y circunstancias socioeconómicas.

(Serafin 94)

En cuanto a las escritoras que lucharon por los derechos de la mujer en este periodo histórico se puede mencionar a Lesbia Soravilla, Flora Díaz Parrado, Irma Pedroso, Surama Ferrer, Gracida Garbalosa y Ofelia Rodríguez Acosta (1902-1975). fundadora de la revista *Espartana* y portavoz del feminismo de la época y es la escritora más importante de toda la generación. Entre sus obras principales se incluyen: “Evocaciones” (1922), “El triunfo de la débil presa” (1926), “La vida manda” (1929), “Dolientes” (1931), “En la noche del mundo” (1940), “Sonata interrumpida” (1943), “La dama del arcón” (1949), “Hágase la luz” (1953), “Algunos cuentos”

(de ayer y de hoy) (1957), cuyo carácter común es la toma de conciencia de las posibilidades femeninas para actuar en la sociedad. Dentro de este contexto literario de la época. Henríquez Ureña también empieza su producción literaria publicando ensayos, cuyos temas coinciden con ejes temáticos que desarrolló Ofelia Rodríguez Acosta sobre la posición y el futuro de la mujer como clase social. (Serafin 94)

Según Silvana Serafin, aunque no faltan nombres de relieve que han dejado una profunda huella en la creación de la literatura femenina, no se concretiza aún un corpus literario con características comunes, capaz de modificar o modernizar antiguos cánones estéticos de procedencia patriarcal. Sin embargo, es un significativo inicio de la presencia femenina que intenta dar voz a las mujeres a través de distintas formas de escritura. (97)

Concluyendo, Camila Henríquez Ureña pertenece a un grupo literario cuya meta es romper las normas patriarcales y poner de relieve la importancia de la consciencia colectiva femenina. Las escritoras de la primera mitad del siglo XX no carecen de una profunda creación literaria y ejes temáticos sustanciales sino debido a su fase primitiva se limitó el punto común bajo el cual todas estas escritoras defenderían los derechos de las mujeres y mostrarían el camino hacia una sociedad donde los dos géneros se comportarían como iguales. Por otro lado, la producción literaria de estas escritoras apoya la maduración de esta idea y sirve de fuente de inspiración para las generaciones futuras de establecer una posición al panorama social y cultural junto al varón y no bajo el control y dependencia de él.

2.3 Estilo literario de Camila Henríquez Ureña

El ensayo tradicionalmente se ha considerado un género marginal, careciendo del rigor y del discurso académico, así como del encanto de la ficción (Doris Meyer ctd. en Rosell 1). El cultivo del ensayo como género tuvo esplendor durante el siglo XIX, aunque el auge cultural y lingüístico de las Antillas hispánicas comenzó tres siglos después de sus respectivos descubrimientos. En la producción literaria predominó la presencia masculina, acaparando el espectro nacional de la literatura. Cabe destacar que, durante esos siglos, surgieron de igual manera escritos por mujeres. Sin embargo, la ausencia de la mención de éstas constituye una nueva posibilidad interpretativa de la lucha femenina en la vida social y cultural caribeña (Rosell 1). La situación social les empujó a refugiarse en el ensayo, que funcionó como herramienta de expresión de las preocupaciones sociales. Mediante el uso del ensayo, las mujeres manifestaron sus pensamientos y sus perspectivas sobre el mundo y la vida que les rodeaba. Asimismo, el ensayo les permitió analizar el espacio doméstico, en referencia a los papeles asignados al género por la sociedad, y con ello cuestionar el mundo y la vida (Rosell 2).

Es necesario dar a conocer un contexto que explique la marginación femenina como hecho histórico y justificar su ausencia llamativa en la literatura caribeña del siglo XIX y principios del siglo XX. Ruth Burgos Sasscer en *La mujer marginada por la historia* comenta al respecto que los libros de historia se han escrito como si los hombres hubieran sido los únicos responsables de los hechos y los únicos afectados por éstos. De vez en cuando se ha mencionado alguna mujer sobresaliente, pero, hasta hace poco, la mención se limita a unas líneas breves o a una nota al calce (Rosell 3). Esta exclusión de las mujeres de las páginas de la historia se debe, en muchos casos, a

la distinción sociocultural y religiosa que se ha hecho respecto al concepto de la sexualidad (el género). Se ha señalado que la denominación de “débil” y la función reproductiva relacionados a las mujeres contribuyen a su marginación y, por ende, se les desalienta a que formen parte de la vida pública. Para esa sociedad, Dios había creado a las mujeres no para pensar y reflexionar, sino para servir, hacer feliz a su esposo, tener hijos y criarlos. Si alguna de ellas se decidía a no casarse o ser madre, se consideraban como una amenaza a la sociedad (Rosell 3). Los ensayos de Camila Henríquez Ureña se escriben dentro de este marco social que demuestra la necesidad de incluir a un grupo silenciado, a las mujeres. Henríquez Ureña se acerca a la literatura como práctica social, como espacio de contradicción y de lucha para interpretar el contexto cultural en el que viven (Rosell 5).

Antes de intentar ubicar cronológicamente la obra entera de Camila Henríquez Ureña y hacer hincapié en la corriente literaria a la que pertenece es conveniente definir el propósito de este género, desarrollando su concepto y señalando sus características. El vocablo ensayo deriva del latín (*exagium*) cuyo significado original fue el de “peso”. Más tarde se extendió al de “examen” o “prueba”. Este género literario nace en Francia, al publicarse en 1580 el libro de Miguel de Montaigne. Está claro que la novedad radicaba en el estilo personalísimo de dicho autor, de ahí que sus ensayos sirvieran de modelos para otros posteriores de estilo familiar o personal que se caracterizaban por la forma poco formal, incompleta, íntima, experimental, sin dogmatismo, con que estudian una gran variedad de temas (Rosell 43). En este género predominan la arbitrariedad y la informalidad, hecho que comprueba una cierta falta de precisar sus características. José Luis Martínez, acepta que el ensayo es literatura de ideas, y señala algunas de sus características aludiendo que el ensayo es un género híbrido en cuanto participan en él elementos de dos categorías distintas (ctd. en Rosell

46). Por una parte, es didáctico y lógico en la expresión de las nociones e ideas; pero, además, por su flexibilidad efusiva, por su libertad ideológica y formal, en suma, por su calidad subjetiva, suele tener también relieve literario. No se debe olvidar al mismo tiempo que posee un fuerte acento personal, un contenido lírico que no puede encontrarse en ninguna obra didáctica o doctrinaria (Rosell 47). Según Vitier, el ensayo exige claridad y sencillez expresivas, claridad y sencillez conceptuales. El rasgo más característico según ha subrayado José Antonio Portuondo es el elemento subjetivo que prevalece en el ensayo (Rosell 48). Este género no es, ni siquiera aspira a ser, completo según el escritor José Vasconcelos. Eso que si aspira es usar la realidad propia del autor y su verdad parcial como herramienta expresiva. Incluso, añade que el ensayista es precursor y profeta de futuros credos (Rosell 49-50). El último riesgo que caracteriza este género es la tendencia de desarrollarse más en épocas de crisis, cuando el hombre se siente más la necesidad de reflexionar sobre la realidad inmediata. Este acontecimiento se comprueba de modo fácil solo al pensar en el nacimiento “oficial” del ensayo que fue en una etapa de crisis con la caída de los valores del mundo Medieval (Rosell 57).

Cabe mencionar a su vez que el inicio del ensayo en América empieza la época colonial. Pero éste se cultivará con mayor intensidad a partir del modernismo, especialmente después de la publicación de Ariel de Rodó (Rosell 58-59). Frente a la compleja realidad que confortaban las jóvenes naciones de habla hispánica, una serie de insignes americanos, Sarmiento, Montalvo, Martí, Rodó y otros, reflexionaron y escribieron sobre ellos y sus posibles soluciones, dejándonos como herencia el rico legado cultural de su obra ensayística. (Rosell 61). Concluyendo, Carlos Ripoll ha advertido que Camila Henríquez Ureña se centra en la idea de América, como unidad; el lugar común donde las fronteras se eliminan por la tradición, la inquietud y el

destino sometidos a las mismas motivaciones y esperanzas. Ella es una escritora que tiene dos patrias: la propia y la América; es una escritora que dentro de la crisis cubana permitió florecer su estilo ensayístico (Rosell 63).

La obra literaria de Camila Henríquez Ureña y su figura emergen dentro del conjunto familiar de los Henríquez Ureña. Desde los años que Henríquez Ureña presidió el Lyceum y hasta su muerte, su ideario feminista cobrará nitidez y se organizará en textos de distintos objetivos, ya sea el de inaugurar un congreso de mujeres o iluminar la vida de una autora en una conferencia universitaria, pero no cederá nunca en su empuje y coherencia. Al mismo tiempo, es lógico llegar a la conclusión que no es posible hablar de una evolución del pensamiento feminista en sus textos. Su conocimiento del tema de la mujer, su estudio dedicado, su capacidad para relacionar el pasado y el presente, parecen ya acendrados en sus trabajos más tempranos (Vilaboy 12).

Dentro del Caribe hispánico antillano se vislumbra que las islas de Cuba, la Española y Puerto Rico gozan de una diversidad cultural, pero agrupan una realidad común en la historia literaria. Esta realidad hace que las islas sean protagonistas de la evolución de sus culturas, y la literatura se convierta en un desahogo didáctico y de libertad de pensamiento. Con el auge literario, las mujeres igualmente deciden trascender en el mundo de las palabras para dar a conocer su experiencia histórica. Irrumpen en el pensamiento masculino primeramente como poetisas, pero más adelante acaparan el género ensayístico. Camila Henríquez Ureña pertenece a estas mujeres que utilizan la escritura como instrumento intelectual en el que buscan un nuevo significado de sí mismas. Por medio de su rebeldía desde una representación simbólica de sujeto-autor reinventa la historia y maneja el ensayo como mecanismo de filiación, ya que fomenta los vínculos humanos (Collazo 20). En el campo de la

ensayística feminista caribeña las mujeres proyectan una defensa de la esencia humana. Con gran determinismo ellas abogan por el derecho como mujeres a optar por cualquier tipo de metas (Collazo 35). Concluyendo, la escritura de este grupo literario, que también corresponde a Henríquez Ureña, se convierte en un poderoso aliado para autodefinir a las mujeres que se han quedado rezagadas. Además, se abren caminos inhóspitos en donde se liberan secretos y tabúes. Pero esto a su vez instituye una problemática de identidad y de representación (Collazo 38).

3. La presencia de la mujer en la obra ensayística de Camila Henríquez Ureña

Camila Henríquez Ureña ha publicado varios ensayos en cuanto a la conducta femenina y su relación con las normas sociales establecidas. Entre ellos destacan cinco ensayos que revelan la posición de la mujer en la sociedad latinoamericana y son el eje central del presente estudio.

3.1 El aporte femenino en la esfera cultural

Para Camila Henríquez Ureña, el feminismo debe manifestar una perspectiva crítica respecto a las concepciones predominantes sobre la libertad y autonomía, que en ese momento se centraban más en la individualidad que la colectividad (Stecher 66). Camila Henríquez Ureña empieza su ensayo, “La mujer y la cultura”, con la alusión a una conversación que tuvo con un “ilustre educador cubano” (Ureña 109). Esta charla sirvió, según ella, como punto decisivo para comenzar a reflexionar una serie de consideraciones en cuanto a los problemas de la mujer (109). Ella inicia su narración mencionando dos figuras femeninas que han sido pioneras para la difusión del desarrollo cultural por parte del género femenino, “Gertrudis Gómez de Avellaneda en el campo de las letras y María Luisa Dolz en el campo del magisterio” (Ureña 109). Avellaneda, autora de *Sab*, en la cual expresó la esclavitud y el feminismo; para ella la esclavitud no era más que una metáfora para transmitir su feminismo (Pastor 187). Por otra parte, María Luisa Dolz fue una pedagoga que defendió junto con Avellaneda, entre otras, los derechos de las mujeres (Vasallo 68-69). Henríquez Ureña continúa observando la situación en la que se encuentran las mujeres en su época, “formando asociaciones culturales e interviniendo en los políticos” (109). Con esta aseveración intenta advertir a las mujeres jóvenes que sin “una labor de especialización cultural, un Lyceum de especialistas” el nivel de la obra cultural femenina se disminuirá. Asimismo, plantea una cuestión hacia las mujeres intentando desvelar, paulatinamente, los límites que han puesto indirectamente los hombres en ellas. Según el hombre, una mujer tiene límites de alcanzar una producción literaria de un nivel medio y todos sus esfuerzos de incluirse como participante activa en una investigación científica y original se quedarán en vano. Al

mismo tiempo, Henríquez Ureña expresa su duda sobre el éxito de establecer bases de comprensión comunes entre los dos géneros para unir sus relaciones espirituales.

Henríquez Ureña sigue su ensayo desarrollando una definición de lo que es cultura. Para ella, “Cultura es el esfuerzo consciente mediante el cual la naturaleza moral e intelectual del ser humano se refina e ilustra con un propósito de mejoramiento colectivo” (109). Sin embargo, la mujer no pudo participar en un proceso de formar una cultura propia-femenina hasta finales del siglo XIX. Este hecho se comprueba destacando la situación que enfrentaban las mujeres. La autora misma comenta que el rol de la mujer se limita en este periodo a las actividades del hogar, siendo obligada a aplaudir el progreso de los varones. Esas condiciones se comparan a las de un esclavo, que vive solo para ofrecer sus servicios a un amo. A partir de finales del siglo XIX, las mujeres encuentran paulatinamente su posición al lado del hombre y gozan de todos sus derechos de igualdad. Henríquez Ureña asegura este proceso subrayando la fundación de la primera escuela secundaria para mujeres creada por su madre y Eugenio María de Hostos (Ureña 111).

La referencia al pasado le permite a Henríquez Ureña poner de relieve el progreso que surge a lo largo del siglo XX. La mujer de ese siglo se libera hasta cierto punto de la exclusividad de labores domésticas, aún en las clases pobres (Pagés 2). Este acontecimiento benefició a la mujer no solo dándole acceso para entrar al campo científico sino a la vez para adquirir, progresivamente, una independencia económica. Según Camila Henríquez Ureña, “a medida que va consiguiendo la liberación económica, la mujer va adquiriendo la liberación moral e intelectual... el ser humano femenino empieza a existir ahora” (Ureña 112). Lo importante para ella es la participación de la mujer a la producción colectiva de la cultura mundial y no el grado de originalidad que traerán o no las mujeres. La mujer enfrenta a dos dificultades

potentes que se vinculan entre sí. La primera es la lucha por la igualdad y la igualdad con el hombre ante la ley y la vida. Henríquez Ureña afirma que las mujeres todavía tienen que seguir propagando la cultura femenina para lograr esa meta (Ureña 113). La segunda dificultad se genera a causa de la primera. El mero hecho de dedicarse a esa lucha colectiva les obliga a las mujeres a ausentarse de “la creación de una gran obra personal en el arte o en la ciencia.” y eso se convierte en punto de crítica y en una cuestión de las capacidades de la mujer hacia la producción científica (Ureña 113).

Camila Henríquez Ureña también toca la psicología femenina que le obstaculiza a la mujer determinar su destino. En la mujer “libre” y luchadora nota una psicología de inferioridad que no se puede abandonar de inmediato sino necesita una cantidad de un tiempo suficiente para que la mujer descubra su propio fin. Asimismo, se conecta más profundamente con el mundo anímico, siendo “mucho más psicológica que el varón” y teniendo “un sentido vital de las relaciones anímicas”, que pueda poner las bases de una nueva moral a través de un esfuerzo constante de liberarse (Ureña 114). La liberación no es un asunto de género sino un asunto de clase social. Las mujeres existieron como “rivales una a otra en esencia o en potencia, puesto que ella sólo existía como correlativa del varón.” (Ureña 115) Sin embargo, la clave hacia la liberación se esconde en la cooperación de las mujeres entre ellas y en su evolución como una entidad sólida y unida teniendo como elemento común el sufrimiento del pasado. Mediante el esfuerzo colectivo y compartiendo las frustraciones, las mujeres podrán superar los obstáculos sociales (115).

Igualmente, la política, a través del sentimiento religioso de la mujer, intenta alejarla de la liberación. Henríquez Ureña trata de advertirles a las mujeres que la religión no condena las asociaciones creadas para defender la igualdad social y sexual,

sino la política que las manipula (Ureña 115). La única manera de mantener los logros del pasado y lograr la igualdad de los dos sexos -y de las clases sociales- es difundir la cultura. Cabe señalar que la cultura puede recuperar la igualdad anhelada y, de este modo, las mujeres deben asegurar su propagación para que el progreso no se quede en vano (Ureña 116).

Concluyendo, Collazo en su estudio “El Ensayo Feminista Caribeño Durante El Siglo XIX Y Principios Del XX” interpreta de manera muy precisa este ensayo afirmando que en “La mujer y la cultura” (1982) la autora subraya que las mujeres deben integrarse en labores culturales. Denuncia el estado de esclavitud que han vivido las mujeres y les recomienda que se especialicen en algún campo que no sea el de la cocina. Además, menciona que es imperioso que la mujer desarrolle su personalidad para que tenga valor y se enfrente a los cambios. En adición, les dice a las mujeres que es necesario que adquieran libertad moral e intelectual para alcanzar la excelencia individual y transmitir su legado a la cultura. He aquí la aportación de las mujeres, la cual es salir de la inferioridad mental y buscar su posición adecuada dentro de la sociedad en la que viven (12).

3.2 Visión feminista

Uno de los textos más populares de Henríquez Ureña, "Feminismo", surgió de una conferencia pronunciada en la Institución Hispano-Cubana de Cultura el 25 de julio de 1939. Este ensayo analiza las diferentes formas de opresión de las mujeres desde la época primitiva hasta la reciente. En el análisis de estos momentos históricos, Henríquez Ureña se concentra principalmente en la función social asignada a las mujeres y el alcance de su presencia pública. Considera que los periodos más

opresivos son aquellos en los que las mujeres estaban confinadas a los espacios domésticos y la maternidad. Al contrario, celebra períodos históricos en los que las mujeres participaron en la vida pública y gozaron de más autonomía, como sucedió con los pueblos germánicos antes de la conversión al cristianismo y durante la República romana. Al centrarse en el cristianismo, muestra cómo los valores igualitarios originales de la fe fueron traicionados por la institucionalización de la religión (Stecher 68).

El recorrido histórico está presente otra vez en el inicio de dicho ensayo. Henríquez Ureña remarca la desigualdad entre los dos géneros mencionando la obra maestra de Aristóteles, la comedia “La asamblea de las mujeres”. Esta alusión la expone con el propósito de enfatizar la persistencia de este fenómeno desde épocas muy antiguas, “Es necesario apoderarnos del gobierno para bien de la República...porque tal como están las cosas no pueden continuar... ¡Esto no marcha!” (Ureña 65). Cabe mencionar que el género de la comedia se basa en testimonios fidedignos y hechos reales de su sociedad.

Asimismo, Camila Henríquez Ureña habla de la historia del feminismo que no es otra de la lucha constante por parte de las mujeres para eliminar las desigualdades entre los dos géneros. Históricamente, la mujer ha sido un instrumento de satisfacción sexual así que los hombres la trataban de una manera semejante a los perros “por los servicios que prestan” (66). La autora continúa explicando con detalles la situación trágica por la que había sido atrapada la mujer en la época primitiva, donde “según las necesidades de la tribu... cuando el invierno era rudo y escaseaba el alimento, se asaba y devoraba primero a las mujeres...” (66). En estos tiempos primitivos la institución de la familia no existe, y el hombre ve a la mujer como objeto puesto a sus servicios, igual que le perro le sirve para que consiga la comida diaria. (66). Por lo

tanto, según Henríquez Ureña la única descripción que se admite para la mujer que vive en estas condiciones es “bestia de carga” (66). A continuación, el progreso hacia una etapa más civilizada se garantizó con el establecimiento de la institución de la familia junto con la aparición de la propiedad individual. En esta nueva faceta de la sociedad, cambia también el papel y la posición de la mujer en la sociedad, a pesar de que no logra liberarse totalmente del estado de esclavitud personal o individual, que la mantiene vinculada a las tareas domésticas, el cultivo de la tierra y el control masculino.-(Ureña 67).

En esta época, el hombre protegía a sus sirvientes de los demás, pero a su vez la mujer estaba obligada a ofrecer fidelidad sexual. Lo mismo no ocurrió con el hombre que tuvo el privilegio del contacto sexual con varias mujeres. Para concluir, en dicha fase, la sociedad se organiza en una forma patriarcal y la mujer adopta el estado social de la esclava exclusiva (67). Simultáneamente, cabe poner de relieve la aparición de una organización de carácter matriarcado, en un porcentaje limitado donde a causa del número escaso de mujeres, fueron ellas que predominaban y la familia se organizó en torno a ella (67). Se puede afirmar que la posesión de la mujer en la sociedad ha sido impuesta por el hombre y no por decisión propia. El eterno deseo de las mujeres ha sido la libertad. No obstante, siguió sumisa al poder masculino. (Ureña 68).

Con la aparición de la familia primitiva, paulatinamente el poder del hombre y sus privilegios se restringen bajo la unión de los dos géneros con el matrimonio. El hombre acepta la institución del matrimonio para sentirse dueño de una mujer que se considera progenitora ofreciendo un conjunto de poder, riqueza e hijos. Esto se realiza mediante una ceremonia en la que se involucra la religión nombrándola un acto sagrado. En este punto, por lo menos oficialmente, se prohíbe la poligamia, que sigue

en vigor en forma asombrosa, debido a las huellas de la mentalidad de la sociedad previa. El acto sagrado y la creación de una familia ya no forman parte de un caso personal, sino se convierten en asuntos de la sociedad colectivamente, presionados tanto por la religión como por el Estado (Ureña 68).

Esa retrospectiva alargada de las distintas maneras que adaptaron las sociedades acerca de la posición de la mujer muestra que progresivamente la mujer ha alcanzado un puesto mucho más privilegiado teniendo control de los esclavos que cultivan la tierra y del orden del hogar, cuidando a los enfermos, creando medicamentos y manteniendo la limpieza (68). Sin embargo, la mujer sigue sumisa y propiedad del hombre sin poder asegurar una posición al lado de él como igual (Ureña 69). Cabe señalar que en civilizaciones avanzadas como en Roma o en Atenas, las mujeres se beneficiaron de una estimulación moral y una protección de derechos del Estado, pero nunca disfrutaron de la combinación de los dos, verificando la subordinación de la mujer al poder masculino. (69).

No obstante, Henríquez Ureña subraya una visión desconocida por muchos hasta ese punto de la narración. Cuenta que en Roma comienza la estimación de la mujer como ser humano. La República Romana invirtió considerablemente en las habilidades de la mujer y la respetaba como “virtus”, es decir, energía en latín, tanto por su calidad moral como por la inspiración que encontraba el hombre a ella (Ureña 69). Sin embargo, esta iniciativa se convirtió en una mediada catastrófica, dado que lo único que alcanzaron las mujeres fue igualarse con los hombres en un nivel de crimen, de vicio y de corrupción. Para explicar lo anterior, la ley romana dio el derecho a las mujeres de entregar su fortuna a sus amantes y no solo a su marido. Con este modo

tuvieron el poder de destruir tronos, deshacer emperadores e influir al sistema político a su gusto. Históricamente, se consideró un periodo concreto donde la mujer aumentó su influencia, superando en ocasiones las barreras impuestas por los hombres (Ureña 70).

También Henríquez Ureña se ocupa de la influencia de la fe y de la Iglesia ante los privilegios de la mujer y las restricciones que puso obstaculizando su igualdad con el hombre. De primera vista Apóstol Pablo introdujo la idea de la igualdad de los sexos ante Dios. Esta comparación desde el inicio fue aceptada ya que no abusó directamente la figura del hombre. Así, el Cristianismo igualó los géneros en la fe, en el heroísmo y en el martirio. Después, esa tendencia igualitaria entró en el acto del matrimonio, hecho con el que no estaban de acuerdo ni la sociedad ni los Padres de la iglesia que de inmediato cambiaron la imagen de la mujer de admirada, ejemplarizada y santificada a impura, un ser sin alma y pecadora eterna, culpable por la caída del paraíso. Asimismo, según la Iglesia “sólo el varón ha sido creado a la imagen de Dios...en consecuencia [la mujer] debe estar sometida al varón” (Ureña 71). Así, la libertad de la mujer se anula de nuevo por razones religiosas colocándola bajo el manejo del hombre (72).

Alejándose del eje religioso, Henríquez Ureña hace referencia a la situación social de las mujeres en la Edad Media. Según su investigación, “hubo mujeres nobles que pudieron consolarse de la opresión por medio del estudio y que pusieron de moda el sentimentalismo más espiritual” (Ureña 73). Este acontecimiento comprueba las desigualdades sociales de esta época. Al contraste con la Edad Media, el Renacimiento fue la razón del auge del número de mujeres sabias e intelectuales, pero este porcentaje permaneció bastante limitado. Las opciones que tenían las mujeres de esta época fueron escasas debido a la falta de apoyo por parte de la monarquía

absoluta hacia la emancipación de la mujer. Por consiguiente, podían “ir a poblar los conventos o sacar partido de la sensualidad del varón” (73). Así, las mujeres “galantes” aprovecharon de un status quo exclusivo. Concluyendo, en el siglo XVII y XVIII podemos notar situaciones particulares de una mujer introducida a la sociedad hasta cierto punto, pero sin un cambio fundamental de las leyes la situación de la mujer no cambiaría (73).

El punto de partida de una legislación justa para la mujer empezó a establecerse entre el 15 y el 18 de abril de 1791 cuando se promulgó la igualdad civil entre los dos géneros en el ambiente social y familiar (Ureña 74). Para entender de forma completa el desarrollo paulatino de la mujer y su pensamiento, entrando en la edad contemporánea, es útil dividir las en grupos, según sus estilos de vida, que muy curiosamente siguen vigentes en un modo reformado hasta hoy en día.

En el primer grupo pertenecen las mujeres religiosas. Esas mujeres, aceptando el celibato santificado, estaban bajo la protección de la Iglesia por su decisión de alejarse del mundo y salvar su alma del martirio. La más frecuente razón de entrar fue la búsqueda de refugio en los conventos a causa de una frustración sentimental, un engaño amoroso o por vanidad. En el siglo XX ya las mujeres religiosas disfrutaban del privilegio del contacto con el mundo exterior, acción que fue prohibida en siglos pasados. Por último, es notable aludir que el número de las mujeres que siguen teniendo ese estilo de vida en vez de disminuirse, debido al progreso social, sigue acumulando más seguidores (Ureña 74).

El segundo grupo femenino es el de las solteras. Este grupo no se creyó a propósito, pero más bien por razones que se vinculan con las leyes y las costumbres de la Edad Media (Ureña 75). La ley defendía a las mujeres que debían vivir en

castidad hasta su unión matrimonial. Esa gestión fue la causa de la creación de las solteronas, puesto que las mujeres superaban a los hombres en población resultando así en una deficiencia de cónyuges potentes. El futuro de una solterona era muy claro ante ella ya que “limitada por fuerza en su vida física y espiritual... solía enfermar de mente y de cuerpo” (75). Ureña en su intento de desvelar el modo de vivir de una solterona, comenta que “la prostitución y el concubinato no permitían que el problema se plantease; pero en las clases acomodadas... quedaban obligadas a vivir parasitariamente” (75).

El tercer grupo es fruto del fracaso social y no es otro que el de las prostitutas. Esa clase social se desarrolló a causa del comportamiento del varón y su tendencia hacia la poligamia. La ley fomentó ese deseo de satisfacción cortando las posibilidades que tenía una mujer de encontrar empleo y sobrevivir, abriendo el espacio hacia la prostitución. La prostitución formaba parte de la sociedad desde épocas tempranas, pero es en la Edad Media y en la Moderna esa explotación se aumentó bajo la hipocresía y la codicia (Ureña 75). Efectivamente, lo único que ofrecieron las prostitutas en la sociedad fue un montón de enfermedades espantosas. La creación de este grupo social como la de los dos primeros ya mencionados tiene base económica (76). Es obvio que Henríquez Ureña critica la conducta que esclavizaba la mujer bajo el sistema jurídico convirtiéndola en un ser totalmente dependiente de las decisiones del varón, por eso opina que “Para la mujer el matrimonio era la única vía de alcanzar una vida asegurada, al par que la maternidad protegida y respetada... Pero en la realidad el matrimonio anuló la personalidad de la mujer” (76).

Como último grupo, en cuanto a la división que sugiere Henríquez Ureña, se encuentran las casadas y las viudas. En este caso, la realidad cruel revela que las

casadas carecían de derechos mientras que las solteras o viudas disfrutaban de algunos obteniendo por ejemplo la fortuna del difunto. Las leyes de dicha sociedad se basaron en el sentido del amor ideal. Una mujer que se une en cuerpo y en alma con un hombre, se supone que él sería el adecuado para elegir lo mejor para su esposa, pero en realidad este contexto jurídico fue un pretexto para explotarla, en su mayoría económicamente. Así la mujer casada a causa de la dependencia económica del hombre está en un nivel similar al de las prostitutas (77). Ureña destaca que “las viudas tenían, como las solteras, algunos derechos...pero...las puertas del trabajo honrado se cierran para la madre soltera” (77). Este último hecho las empujó a persistir en una vida explotada por un varón.

Henríquez Ureña empieza a llegar en conclusiones. El conjunto de mujeres que destacaron a lo largo de los siglos, a pesar de ser pocas, no influyeron en el progreso colectivo femenino. La historia demuestra que la mujer por su estado débil no se rebeló contra las normas y contra sus represores. Sin embargo, la mujer durante un periodo determinado logró exaltarse debido a su rol maternal (Ureña 78). Esa misma exaltación ratifica el hecho de que esa fue la única manera de adquirir varios derechos, aunque escasos en comparación con los hombres. Henríquez Ureña llega a la conclusión de que “jamás ha tenido la mujer derecho a ser libre y consciente” (78). También, se define el feminismo como un “movimiento iniciado consecuentemente por la mujer para mejorar su condición integral” (Ureña 78). Este movimiento adquirió momentum al inicio del siglo XIX con la Revolución Francesa cuya Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano ofreció a la mujer derechos civiles iguales con el varón (78). Es importante subrayar que el feminismo es producto del flujo natural y la cuestión de si se debe existir o no es inválida. La razón por la cual este movimiento emergió en el siglo XIX es porque la mentalidad de la

mujer cambió. Ella es consciente de los procesos sociales que se están desarrollando, impulsándola a tomar parte en modo activo en la realización de su propio destino (79). Hablando del campo laboral, la mujer en general se ocupa en tareas forzadas, desde épocas pasadas, como la educación de los hijos o la fabricación de tela para los vestidos de su familia.

La industrialización hizo posible la liberación de la mujer de esas tareas, por un lado, creando escuelas que enseñaban a los hijos y por otro lado inventando máquinas capaces de hacer, con un modo más rápido, ciertos trabajos (Ureña 79). Así, la igualdad que buscaba la mujer llegó. Asimismo, por el incremento del coste de la vida, el trabajo del ama de casa se convirtió en un privilegio, mientras que los inventos de la industrialización anularon la necesidad de la fuerza muscular por parte del varón en el sector laboral (80). Camila Henríquez Ureña desvela que el máximo opositor que ha obstaculizado la progresión femenina ha sido una parte de las mismas mujeres. Los hombres habían educado a algunas mujeres según tales creencias que se produjo una indiferencia hacia las demás que fueron explotadas de manera abusiva en el campo laboral (80). También, este grupo de mujeres privilegiadas veía cada posibilidad de aumentar la calidad de vida del resto del género como un acto contra ellas borrando sus derechos ya adquiridos y por consiguiente creando una polémica dentro de la sociedad femenina (80). En este sentido, cada mujer que ha sido capaz de huir de la explotación y conseguir una educación propia se distanció del ideal del feminismo mostrando una indiferencia, una falta de participación (80).

Las mujeres entendieron que para ganar terreno en los derechos deberían obtener la posibilidad de entrar en el área legislativa. A través del sufragio femenino y entrando a la política lograron promulgar leyes mucho más favorables (Ureña 81). Es notable destacar la emancipación económica, que dio más autonomía en el manejo de

su salario y de sus bienes, la adquisición de derechos políticos, mediante los cuales obtuvieron derechos beneficiosos sobre la maternidad y el acceso a la educación (82). Sin embargo, todo eso es relativo entre países que adoptaron los cambios de la industrialización en modo más inmediato, y expandiendo los derechos de la mujer, y países como en la mayoría de América Latina, donde las máquinas tardaron mucho en llegar en comparación con otros lugares (82). No obstante, es prudente caracterizar el movimiento feminista como un fenómeno en constante progreso, un fenómeno transitorio cuyo resultado depende de la sociedad en total (Ureña 83). La mujer alcanzó esos derechos, pero sin abandonar su vida previa, así desempeña un rol doble teniendo una participación a la vida pública y simultáneamente cumpliendo las tareas domésticas. Por lo tanto, la calidad de vida de la mujer pasa por intensidad en una etapa de transición (83). La solución se revelará de modo paulatino cuando la sociedad misma se madure y se adapte a los nuevos cambios (83).

El último obstáculo que vislumbra Henríquez Ureña es más duradero que la ley misma y no es otro que el poder de la costumbre (84). Las costumbres que han puesto la mujer en un nivel en relación con el hombre deben eliminarse. El problema es que las costumbres no son entidades que se hacen y se deshacen de modo instantáneo como las leyes. Esos hábitos se reforman lentamente puesto que son creaciones que provienen de la repetición. Cuando los hombres dejan de repetir las costumbres que perjudican la igualdad de los sexos, es cuando la mujer obtendrá su igualdad.

Concluyendo, la cuestión de la posición de la mujer en la sociedad se desarrolla en el ensayo de Camila Henríquez Ureña, en el cual la escritora advierte que las mujeres deben luchar si quieren lograr una vida sobre bases de comprensión mutua (84). La autora describe los objetivos fundamentales que el movimiento

feminista debe aspirar a alcanzar, abarcando la esfera económica, judicial, educativa y moral. En todos estos ámbitos, precisa la necesidad de transformaciones que incorporen a las mujeres al mercado laboral, logren la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, brinden a las mujeres una educación integral y resistan el juicio basado en la moral sexual tradicional (Stecher 68). Dicho ensayo se puede considerar como una herramienta de llamar la atención sobre la importancia de la igualdad entre los dos géneros y al mismo tiempo como una invitación dirigida a todas las mujeres para unirse bajo el movimiento feminista y solicitar sus derechos a la igualdad sexual y social.

3.3 El rol social de la mujer

El título de este ensayo “La mujer en la sociedad del futuro” se ha puesto por los editores que recopilaron la obra literaria entera de Henríquez Ureña. Dicho ensayo expresa la preocupación de la autora sobre el papel esencial de la mujer en una sociedad en la que predomina el elemento masculino. Considera que solo definiendo el rol del género femenino y su contribución al sistema social la mujer sería capaz de defenderse y reclamar una posición al lado del hombre (Ureña 91). Esta obra empieza mediante una retrospectiva histórica. En las sociedades primitivas la sobrevivencia estaba relacionada con el expansionismo forzado y agresivo. Según Henríquez Ureña, el hombre es un luchador que sirve este propósito. Por otro lado, la mujer era capaz de

organizar la familia, criar a los hijos, cultivar la tierra y mantener el equilibrio en la vida comunal tanto por su prudencia como por su capacidad como pacificadora. Es en este campo que la mujer predominó (Ureña 91).

Camila Henríquez Ureña divide los dos géneros, nombrando al hombre como el signo de destructividad y a la mujer el signo de la fertilidad. La destructividad resulta, como norma general, en grandes transformaciones y creaciones y, es por eso, que se notan los logros brillantes que ha conseguido el hombre. En cuanto a la fertilidad, la mujer adquiere una monotonía estática obligatoria que, aunque tiene algunos cambios, no son suficientes para apoyarla a progresar. Henríquez Ureña compara esa monotonía con las estaciones del año, que se repiten produciendo un eterno volver al punto de partida (91). Parece claro en este punto que, a causa de esa división, la mujer era condenada a desplazarse de la participación al progreso social y cultural. Asimismo, la supremacía del expansionismo ha convertido al hombre en un ser todopoderoso limitando a su vez a la mujer de progresar. Es sólo en estos últimos años que la mujer ha alcanzado algunos adelantos gracias a las transformaciones económicas dejando paso a entrar en la lucha competitiva con el hombre. Por su vez, el hecho de que la mujer compite junto al hombre subraya una acción caracterizada masculina (Ureña 92). Los roles anteriores por los que se ocupaba se tambalean por no ser controlados y mantenidos. Asimismo, Henríquez Ureña se inquieta por las consecuencias que se llevarán debido a la disgregación de las ocupaciones. Al respecto comenta que “esa transformación no indica la liberación de la mujer sino la creación de un tercer sexo, muy semejante a las obreras... un sexo cada vez mucho más neutro [ya que se están perdiendo] las capacidades esenciales de la feminidad.” (Ureña 93). En este punto del ensayo Henríquez Ureña sugiere que las mujeres que se alejen del proceso de la “neutrificación” y que se acerquen a definir de nuevo la

misión femenina en la sociedad sin insinuar un regreso al pasado y la vida anterior. La misión de la mujer para la autora se esconde en la habilidad femenina de influir efectivamente en la sociedad asumiendo la dirección de la vida de los pueblos junto al hombre y ayudando a establecer una civilización equilibrada (Ureña 94).

Concluyendo, aunque este ensayo se distancia de los demás en cuanto a su tamaño sigue manifestando una polémica crucial para el futuro de la mujer en la sociedad. La autora acentúa el valor que tiene la definición de la mujer en su nuevo entorno social y el riesgo al mismo tiempo que contiene una dirección errónea por parte de ella hacia la sociedad del futuro. La fertilidad junto con los valores preexistentes que manejaba la mujer forma parte de un conjunto de pilares imprescindibles para la conservación de las sociedades. Henríquez Ureña indirectamente implica una posición reestructurada para la mujer, más equilibrada en la pirámide social atando simultáneamente la noción femenina del pasado para evitar una crisis potente entre los dos géneros que resultaría en efecto en la creación de un tercer género neutral con consecuencias irreversibles.

3.4 La cuestión de la sexualidad de la “mujer intelectual”

“La mujer intelectual y el problema sexual” es un ensayo de Camila Henríquez Ureña escrito el 3 de mayo de 1949 sin ninguna referencia al lugar de realización o presentación (Stecher 70). Es posible que nunca se haya entregado como una lectura en una conferencia, hecho que explicase la naturaleza inacabada del texto (70). En este ensayo la mujer es el eje principal. Además, Henríquez Ureña adopta un tono personal con el uso del colectivo “nosotras”, “Las mujeres que hemos escogido ser o nos ha escogido la suerte para compañeras intelectuales o iguales intelectuales de los

hombres, nos quedamos, como clase, en una vida sexual incompleta.” (Ureña 95). En este mismo párrafo iniciativo, interpreta una situación particular creando un contexto histórico más amplio y articulando una genealogía posible (Stecher 70). Las intelectuales contemporáneas, incluida Henríquez Ureña, participan en una determinada función social de la mujer que ha tenido diferentes nombres a lo largo de la historia: “Somos en Grecia la hetaira, en la Edad Media la monja, la cortesana de la Edad Moderna, hoy en día la intelectual.” (Ureña 95).

Sin embargo, en todas las etapas la mujer comparte el mismo reto que no es otro que tratar de conciliar una vida de estudio y florecimiento intelectual con una vida de afecto, sexo y familia. La autora también observa que las mujeres intelectuales a menudo no logran desarrollar plenamente todos los aspectos de sus vidas como sus relaciones íntimas, familiares y conyugales que tienden a ser insatisfactorias o prácticamente inexistentes (Stecher 70). A continuación, cabe remarcar que Henríquez Ureña en este texto literario reúne conceptos bastante elevados y avanzados para la época, como transmitir que las mujeres tienen necesidades sexuales y emocionales. Aún más, cuestiona las adaptaciones acríticas de modelos masculinos hegemónicos como estándar para el potencial humano (Stecher 70). El pensamiento que desea transmitir Henríquez Ureña se basa en la búsqueda de propios modelos femeninos. La mujer según Henríquez Ureña tiene que encontrar vías de desarrollo sin imitar modelos masculinos fundamentalmente orientados al espacio público, “Nuestro problema es digno de atención y de estudio. No podemos pretender seguir a través de la vida con fórmulas de sustitución. Tenemos que hallar nuestra fórmula de realización.” (Ureña 96).

Por otro lado, no rechaza los modelos tradicionalmente familiares y su preservación que deben ser seguidos por las mujeres, pero insiste que no deben

olvidar el papel importantísimo que desempeña en sus vidas el afecto y el desarrollo progresivo de la vida personal. Desde su punto de vista, las mujeres intelectuales sacrifican una rica vida personal para fomentar una vida pública creativa (Stecher 71). “Pero en general es posible que la mujer como clase no encuentre su satisfacción y su razón de ser sino partiendo de ese centro de su yo: amor y belleza que se ofrendan, y afirmando en la vida ese íntimo sentido...” (Ureña 97).

Según la investigación de la profesora Lucía Stecher, los ensayos feministas de Henríquez Ureña desarrollan perspectivas históricas como medio para comprender las formas en que la sociedad ha condenado a las mujeres a posiciones subalternas. Una de sus convicciones centrales es que asociar a la mujer con los espacios domésticos, la maternidad y la esfera provida juega un rol crucial en la inferiorización de la mujer. Por el contrario, el acceso a la autonomía económica y la educación ha permitido a las mujeres luchar y ganar niveles de libertad e igualdad (71).

En dicho ensayo se subraya la falta de equilibrio que existe entre la vida pública y la vida privada de la mujer, que al mismo tiempo intenta incorporarse como miembro equivalente en el progreso científico y los desarrollos actuales. En este punto se permite llegar a unas conclusiones. La mujer que figura en la obra de Henríquez Ureña no se presenta omnisciente ni impecable, sino como un sujeto receptivo que percibe los consejos de Henríquez Ureña como herramientas imprescindibles para defenderse contra las dificultades de la sociedad. Camila Henríquez Ureña mediante sus ensayos intenta concienciar a la mujer sobre sus deberes, rindiendo culto a las mujeres que sacrificaron su vida para lograr ciertos derechos para las mujeres, y sus capacidades, siguiendo ese proceso de emancipación hasta el punto culminante de la igualdad total de los dos géneros. “La mujer intelectual y el problema social” pertenece a este conjunto de consejos por parte de Henríquez Ureña y pone de relieve

la necesidad del cariño. La mujer, como el hombre, necesita biológicamente la presencia del amor, que juega el rol catalizador para el desarrollo de su vida personal y, por extensión, de su vida pública. Solo a través de la satisfacción de ambas partes la mujer puede lograr ser completamente libre.

3.5 El rol antibélico de la mujer

“La mujer ante el problema de la guerra y la paz” es un ensayo de Camila Henríquez Ureña de máxima importancia. Henríquez Ureña consigue combinar en su obra las atrocidades, las injusticias y las consecuencias letales de una guerra poniendo como portavoz de esas ideas la figura femenina ofreciéndole un rol vitalicio a la sociedad.

En su introducción Henríquez Ureña expresa su duda en cuanto a la supuesta insuficiencia que ella siente por no ser participante activa en las guerras. Con este mismo hecho logra penetrar la indiferencia potente de su público aumentando su influencia ante este. La selección de palabras concretas incrementa el éxito de la transmisión de su mensaje y su autorretrato como “sedentaria obrera de la palabra” parece indicar que está dirigiéndose a miembros de organizaciones obreras (Ureña 53). La breve introducción culmina con la compasión que siente Henríquez Ureña por “las demás criaturas” y afirma que habla como “una criatura humana que siente el dolor” (53).

De ahí, empieza a desarrollar su primer eje sobre el problema de la guerra. Los responsables primordiales de este conjunto de guerras para Henríquez Ureña son los dictadores que son “voces huecas prometiendo en todos los idiomas la paz a las naciones” (Ureña 54). Asimismo, la falta de lástima por parte de ellos crea una

angustia “que se ha hecho dueña del corazón de los hombres” (54). Henríquez Ureña considera que “todos vemos cómo una civilización se derrumba” pero si no actuamos contra la guerra y sus consecuencias indirectamente nos convertimos en responsables tales como los dictadores mismos “asistiendo a la destrucción de la humanidad” (54). Por otro lado, utilizando un lenguaje especial logra crear escenas chocantes para que sus oyentes se despierten. Más concretamente, compara la guerra como un incendio que cuando se descuida, se expande hasta un punto que no sea controlado, “arden hogueras que no se extinguirán por ahora...fuego...que cubrirá la tierra entera” (54).

Como se ha mencionado al principio, Camila Henríquez Ureña, siendo una mujer y a favor del feminismo frecuentemente se refiere a la igualdad de los sexos. Así, crea un juego con las palabras adecuadas para lograr su propósito, afirmando que, “no sería posible que las mujeres -la mitad de la humanidad- permanecieran indiferentes ante tan pavoroso conflicto [...]. El ser mujer me confiere así derecho a hablar del grave problema” (Ureña 54). Sin embargo, el eje principal que desarrolla la autora es el conflicto y la amenaza de una guerra mundial. Una guerra puede expandirse en niveles peligrosos debido a las nuevas tecnologías y las herramientas destructivas que ha inventado la humanidad, hechos que “multiplican cada día los peligros inimaginables” y las consecuencias de su uso (54).

A pesar de que el tema principal del ensayo de Henríquez Ureña es la guerra, pone de relieve el papel imprescindible que debe desempeñar la mujer ante este. Con esta manera, aísla el movimiento feminista de una minoría de movimientos antimasculinos y subraya que el propósito de dicho movimiento no es y no debe ser sustituir al varón, sino cooperar con él para enfrentar problemas sociales y amenazas que perjudican la vida humana (Ureña 55). Además, fortalece su perspectiva haciendo referencia a José Martí quien estaba a favor de “una comunión de los sexos que

requiere una nación para salvarse” (55). Aún más, la existencia de congresos y asociaciones femeninas no tienen como meta final la eliminación del varón ni conspiran contra él, sino que intentan coordinar todas las mujeres bajo una consciencia universal, “el concepto de la responsabilidad individual en el bienestar colectivo”, todo esto “con mayor cohesión” (55).

La eficiencia de las asociaciones y de los congresos no se limitan a lo anteriormente dicho. También, una misión doble de las agrupaciones femeninas es la eliminación de la injusticia social y la protección y aseguramiento de la paz (Ureña 56). Además, Henríquez Ureña acredita la importancia de dichas instituciones mencionando el *Primer Congreso Femenino Mundial* que ocurrió en París en agosto de 1934 contra la guerra y la opresión. En este congreso participaron mujeres de distintos países, de distintas idiosincrasias que tenían como punto común su deseo colectivo ante el problema de la violencia y la desigualdad (56). En el mismo congreso estuvieron presentes hombres intelectuales de distintas nacionalidades remarcando que la mujer insiste en una cooperación colectiva para resolver problemas sociales. Como fruto de dicha reunión, se redactaron dos documentos de carácter vitalicio, la “Carta de los derechos de la Mujer” y el “Manifiesto” que afirman hasta hoy los resultados que se pueden surgir mediante un intento universal y hacia una sociedad pacífica (Ureña 56).

La última parte de este ensayo concluye con una referencia al mundo infantil. Henríquez Ureña asegura que los conflictos actuales perjudican a la infancia y por consiguiente dañan el futuro de nuestra civilización (Ureña 57). En este punto la mujer debe darse cuenta de que tiene prioridad fundamental proteger a la infancia de los niños y garantizar la persistencia de nuestra civilización. Por otro lado, es deber universal apoyar a todos los seres humanos que sufren por el mundo ofreciendo ayuda

moral y material para restituir y conservar la salud física y mental de millares de niños sufrientes (Ureña 58).

Cabe remarcar que Camila Henríquez Ureña cierra su ensayo insistiendo que la referencia a la paz en épocas donde la guerra domina inevitablemente es la clave para garantizar el futuro de la civilización (58). El varón y la mujer deben concienciarse ante el problema de la guerra y dejar atrás prejuicios diacrónicos a favor de un futuro pacífico y productivo. Decide terminar su ensayo con las palabras de André Malraux sobre el destino, aceptando que “transformar el destino en conciencia...por eso el destino ... debe ser primero concebido para poder ser luego dominado” (ctd. Ureña 59). Por ende, se adopta la idea que la paz para lograr luego dominarla (59).

4.Conclusiones

En los textos ensayísticos de Henríquez Ureña, se revela que la estructura de la sociedad ha pasado tensiones, sacrificios y explotación a costa de la mujer por normas e ideologías que se remontan a tiempos prehistóricos.

Camila Henríquez Ureña se refiere frecuentemente a hechos históricos para explicar la naturaleza femenina. Además, presenta a la mujer como incapaz de entrar en varios campos debido a obstáculos impuestos por el hombre y normas políticas, religiosas y sociales establecidas. Sin embargo, esto cambió tanto por la revolución industrial como por la maduración de la conciencia femenina respecto a la posición subordinada de la mujer en la sociedad. Las mujeres pioneras comenzaron a alentar a las mujeres como grupo social para adquirir pensamiento crítico y actuar como grupo y no como unidades que operan para lograr la igualdad social.

Tomando en cuenta los ensayos comentados en el presente estudio, queda claro que el feminismo que aboga Henríquez Ureña apunta hacia la conciencia colectiva de las mujeres y el anhelo de una sociedad justa e igualitaria en el cual las mujeres tendrán los mismos derechos y obligaciones que los hombres. Al mismo tiempo, cabe señalar el uso extraordinario del lenguaje por Henríquez Ureña que no provoca violencia verbal hacia el género masculino, y al mismo tiempo intenta sensibilizar a las mujeres y una parte notable de hombres advirtiéndoles que el único camino hacia una sociedad progresiva y funcional es a través de la igualdad de derechos sexuales.

Otra cuestión que plantea Camila Henríquez Ureña es la definición de la finalidad del género femenino. La única manera para mantener sus derechos recién obtenidos es contribuir a la progresión científica y al avance del ser humano en

distintos campos, comprobando su papel vital en la época actual. La autora apoya a las mujeres revelando la razón por la cual las mujeres no han logrado, hasta aquel momento, participar con frecuencia en el sector científico. Las mujeres deben buscar su propio rol en esta sociedad progresiva después de la innovación que ofreció la industrialización y a su vez cooperar entre sí para alcanzar un lugar adecuado en la esfera cultural de la sociedad.

Como se ha demostrado, el contexto social y político de Cuba y en general la tensión existente en el subcontinente americano desempeñaron el rol catalizador para el florecimiento de la producción ensayística de Camila Henríquez Ureña. Además, los países de América Central y del Caribe se encontraron en un periodo histórico lleno de regímenes autoritarios y guerras revolucionarias. Simultáneamente, la propia realidad latinoamericana tuvo que resistir las influencias europeas y proteger su cultura de una mezcla indeseable. Así que cabe remarcar entonces la relevancia de esta educadora que, dentro de un ámbito difícil, consiguió contribuir a la mejora de la posición social de la mujer.

Terminando, el lugar de la mujer en la sociedad latinoamericana pasó por múltiples y diferentes etapas desde su estado de esclavitud hasta su posición como miembro igualitario de la sociedad, adquiriendo el derecho de cambiar su propio futuro en una base común junto al hombre. Camila Henríquez Ureña siendo latinoamericana funciona como portavoz de informaciones que se revelan mediante el estudio de su biografía y sus ensayos. De esta manera, en sus ensayos estudiados se exponen datos sobre la posición de las mujeres en la sociedad latinoamericana, su frustración por no haber podido hasta el siglo XIX entrar en los centros educativos del alto grado y crear su propio camino en la historia del futuro. Igualmente, mediante el

análisis de sus ensayos se da a entender que el progreso hacia una sociedad igualitaria entre los sexos sería factible solo a través de la activación de la conciencia femenina.

Recapitulando cabe subrayar que los textos de Henríquez Ureña funcionan como un instrumento de transmitir pensamientos propios de la autora sobre la importancia de la posición igualitaria de la mujer y su futuro incierto debido a la falta de conciencia colectiva, y al mismo tiempo como un conjunto de instrucciones y consejos de periodos pasados y estimulaciones próximas con el fin de disuadir a cometer los mismos errores.

Bibliografía

Obras Citadas:

Aguirre, Mirta. “Para Camila Henríquez Ureña”. *Obras y Apuntes I: Camila Henríquez Ureña*, Tomo I, Editorial Universitaria, Cuba, pp. 23-29.

Antuña, Vicentina. “Camila Henríquez Ureña: In memoriam”. *Obras y Apuntes I: Camila Henríquez Ureña*, Tomo I, Editorial Universitaria, Cuba, pp. 7-21.

Aristóteles, *Poética*. Trad. por Valentín García Yebra.

https://www.ugr.es/~encinas/Docencia/Aristoteles_Poetica.pdf

Arregui, Marivi.. “Trayectoria del feminismo en la República Dominicana”. *Ciencia y Sociedad*. Volumen XIII, Número 1, 1988, pp 9-17.

"Camila Henríquez Ureña". Ministerio de Educación Santo Domingo República Dominicana. Acceso 28 de noviembre de 2014.

Collazo, I. Develando Memorias Olvidadas: *El Ensayo Feminista Caribeño Durante El Siglo XIX Y Principios Del XX*. Florida State University, 2010.

“Conversación: Camila Henríquez Ureña: Vida y Obra de Una Humanista Excepcional.” *YouTube*, uploaded by Ministerio de Cultura República Dominicana, 1 June 2020, www.youtube.com/watch?v=W-unnmZCpfg.

Dur, Philip, and Christopher Gilcrease. “US Diplomacy and the Downfall of a Cuban Dictator: Machado in 1933.” *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, no. 2, 2002, pp. 255–282. JSTOR, www.jstor.org/stable/3875789. Accessed 14 Mar. 2021.

Fernández Retamar, Roberto. "Camila". *Obras y Apuntes I: Camila Henríquez Ureña*, Tomo I, Editorial Universitaria, Cuba, pp.45-47.

Gamba, Susana. "Feminismo: Historia y Corrientes." *Mujeres En Red. El Periódico Feminista*, Editorial Biblos, 2008, pp. 1-8

Guerra Vilaboy, Sergio y Zaida Capote Cruz. "La mujer en la obra de Camila Henríquez Ureña". *Obras y Apuntes V: Camila Henríquez Ureña*, Tomo V, Editorial Universitaria, Cuba, pp. 5-16.

Gutiérrez, Franklin. "El modernismo en la literatura dominicana". *Escritores dominicanos*. n.d. Web. 20 de marzo de 2009, p. 87.

Hall, Michael R. "THE TRANSITION FROM DICTATORSHIP TO DEMOCRACY IN THE DOMINICAN REPUBLIC." *Journal of Third World Studies*, vol. 23, no. 1, 2006, pp. 13–16. JSTOR, www.jstor.org/stable/45198714. Accessed 14 Mar. 2021.

Holguin, Fernando Valerio. "Henríquez Ureña, Camila". *Encyclopedia of Contemporary Latin American and Caribbean Cultures*, Daniel Balderston, Mike Gonzalez, Ana M. López, Volumen 1: A-D, Routledge, 2000, p. 717.

Pagés, Julio César González. "Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres?." *Temas* 37 (2004), pp. 1-21.

Pastor, Brigida. "Symbiosis between slavery and feminism in Gertrudis Gómez de Avellaneda's Sab?". *Bulletin of Latin American Research*, Volumen 16, Mayo de 1997, p 187.

Plato, *The Republic*. Trad. por Benjamin Jowett.

<https://www.fulltextarchive.com/pdfs/Plato-s-Republic.pdf>

Rodríguez, Fátima, & Carla Fernandes. "Educate the lectures. Educate the lectures: A call on the teaching work of Camila Henríquez Ureña." *Antítheses*, 3.6 (2010), pp. 779-780.

ROSELL, RAUL G. *El Ensayo En La Generacion De 1924 En Cuba*. (spanish Text), The University of Nebraska - Lincoln, Ann Arbor, 1973. ProQuest, <https://www.proquest.com/dissertations-theses/el-ensayo-en-la-generacion-de-1924-cuba-spanish/docview/287964820/se-2?accountid=16330>.

Ruíz Vicki, and Korrol Virginia Sánchez. *Latinas in the United States a Historical Encyclopedia*. Indiana University Press, 2006.

Serafin, Silvana. "ESCRITORAS EN LA CUBA DEL SIGLO XX." *Centroamericana*, vol. 18, Università Cattolica del Sacro Cuore, Educatt, 2010, pp. 93–105.

Stecher, Lucía. "Camila Henríquez Ureña's Feminist Essays and Literary Criticism: The Trajectory of a Transnational Intellectual." *Tulsa Studies in Women's Literature*, vol. 38 no. 1, 2019, pp.59-78. *Project MUSE*, [doi:10.1353/tsw.2019.0004](https://doi.org/10.1353/tsw.2019.0004).

Ureña, Salomé Camila Henríquez. *Obras y apuntes. Tomo V: Camila Henríquez Ureña*. Editorial Universitaria (Cuba), 2020.

Vasallo Barrueta, Norma. "La evolución del tema mujer en Cuba". *Revista Cubana de Psicología*, Volumen 12, Número 1-2, 1995, pp.68-69.

Yaremko, Jason M. "Protestant Missions, Cuban Nationalism and the Machadato." *The Americas*, vol. 56, no. 3, 2000, pp. 53–75. JSTOR, www.jstor.org/stable/1007588. Accessed 2 July 2021.